



Ajusta ante impacto de la política proteccionista de EU

Banxico reduce a 9% su tasa de interés y anticipa otro recorte igual

- Es el séptimo ajuste a la baja en el actual ciclo y el segundo de 50 puntos base consecutivo; pronóstico de inflación, en *impasse*.
- Los aranceles pueden generar inflación, pero también desacelerarán la economía: Fed

Yolanda Morales
 Pág. 4-6

El diferencial entre el nivel de las tasas de Estados Unidos y México se ha reducido tras las últimas decisiones de política de las autoridades monetarias de ambos países.

Tasas de referencia | EN %





Anticipa otro ajuste de la misma magnitud

Banco de México recorta 50 puntos base la tasa objetivo para llevarla a 9%

• Sin cambios, pronósticos de inflación trimestral; objetivo puntual de 3% se sigue esperando para el segundo trimestre del 2026

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

La Junta de Gobierno de Banco de México (Banxico) recortó la tasa en 50 puntos base para dejarla en 9%, la segunda consecutiva de esta magnitud en lo que ha sido el séptimo ajuste a la baja del ciclo que inició en marzo del 2024.

La decisión fue tomada por unanimidad e informaron que “hacia delante (...) podrían considerar ajustarla en una magnitud similar”.

El recorte fue anticipado por el mercado tal como lo evidenció la encuesta Citi de la semana pasada.

En el comunicado los miembros de la Junta reconocieron que “los cambios de política económica por parte de la nueva administración estadounidense podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance”.

La Junta dejó sin cambio todos los pronósticos de inflación trimestral desde el primer cuarto del año

(3.7%) hasta la llegada al objetivo puntual de 3% que sigue fija en el segundo trimestre del 2026.

No obstante, explicaron que los cambios de la política comercial “han añadido incertidumbre a las previsiones”.

De acuerdo con la economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet, cuando el banco central habla de “las presiones sobre la inflación en ambos lados del balance”, se refieren al efecto del debilitamiento en la actividad económica que restaría presión a la demanda y el impacto que podría tener los aranceles en los precios finales.

La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja ya había referido en la conferencia del informe Trimestral que el escenario de debilitamiento en la actividad económica ayudaría a reducir la presión en la demanda agregada y en la inflación.

Recortarán hasta donde permita la restricción

Los miembros de la Junta de Gobierno previeron también que “el entorno inflacionario permitirá seguir con el ciclo de recortes a la tasa de referencia, si bien manteniendo una postura restrictiva”.

La postura restrictiva es la que ayuda a reducir presiones sobre la inflación, una posición monetaria restrictiva en lenguaje monetario se identifica como *hawk*. Para identificar si la política es restrictiva, se considera qué tan lejos está la tasa real *ex ante* de la tasa neutral.

La tasa neutral es un nivel que tendríamos en un contexto económico que no genera presiones de oferta ni de demanda en los precios y fue estimada por Banxico entre 1.80 y 3.40 por ciento.

Hay cinco riesgos que pueden presionar la inflación al alza: Traspaso de la depreciación cambiaria; disrupciones por conflictos geopolíticos o políticas comerciales; la persistencia de la inflación subyacente; presiones de costos y afectaciones climáticas.

En el comunicado del segundo anuncio monetario del año, advirtieron que tomarán en cuenta los efectos de la debilidad de la actividad económica, así como la incidencia de la postura monetaria restrictiva, que se ha mantenido y la que siga imperando, sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria.

Riesgos para la inflación

Tal como plantean en el comunicado, la Junta de Gobierno continúa esperando que la inflación general converja a la meta en el tercer trimestre del 2026, y advirtieron que el balance de riesgos se encuentra sesgado al alza.

De hecho identificaron puntual-



Los cambios de política económica por parte de la nueva administración estadounidense se podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance”.

Comunicado Banxico

mente cinco riesgos que pueden presionar la inflación al alza: Traspaso de la depreciación cambiaria; interrupciones por conflictos geopolíticos o políticas comerciales; la persistencia de la inflación subyacente; presiones de costos y afectaciones climáticas.

En el comunicado, los miembros de la Junta de Gobierno identificaron también tres riesgos a la baja para la inflación: la actividad económica menor a la anticipada; un menor traspaso de algunas presiones de costos; que el traspaso de la depreciación cambiaria sea menor al anticipado.

El diagnóstico

La Junta de Gobierno juzgó que el proceso desinflacionario ha continuado avanzando y reiteró que el combate a la inflación se encuentra en una etapa en la cual se buscará llevarla de los niveles actuales, alrededor de sus promedios históricos previo a la pandemia, a la meta de 3 por ciento.

Valoraron que los niveles de la tasa de referencia menores a los que demandaron los choques globales son consistentes con los desafíos que presenta esta fase, incluyendo el posible impacto de los cambios de las políticas comerciales a nivel global.

El próximo anuncio monetario está programado para el 15 de mayo, que será siete días después de conocer la decisión del Comité Federal del Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.



100 PUNTOS BASE

es el ajuste que ha presentado la tasa de referencia del Banco de México en lo que va del año.

Agresivo ajuste

La institución monetaria decidió continuar con la agresiva rebaja en la tasa con la que inicio el año, ante el incremento de las políticas proteccionistas de Estados Unidos.

Tasas de referencia | EN %



FUENTE: BANXICO / FOMC

GRÁFICO EE